

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	1 de 3

ACTA No. 001

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
NUMERO CO1.PCCNTR. 6753805	TIPO DE CONTRATO (ARRENDAMIENTO /SERVICIO /OBRA /COMPRA/ CONSULTORÍA/ SUMINISTRO) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	
CONTRATISTA O PARTE DEL CONVENIO YENNY FAISULY MONTERO LOZANO		
NIT 1097402419	FECHA DE INICIO 11-10-2024	VALOR DEL CONTRATO \$16.544.000
OBJETO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCIÓN COMUNITARIA, EN LAS INTERVENCIONES QUE SE REALICEN CON LAS DIFERENTES INSTANCIAS Y GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
PLAZO DE EJECUCIÓN TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DÍAS		FECHA DE TERMINACIÓN INCLUIDA LA PRORROGA 23 DE DICIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL INTERVENTOR		NOMBRE DEL SUPERVISOR MARÍA SOLEDAD MUÑOZ SÁNCHEZ

MOTIVOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
Exponer la justificación dada por el contratista y en la que no puede constituirse en un incumplimiento
En el Municipio de Chía nos reunimos las partes intervinientes del contrato mencionado para adelantar la presente acta de terminación anticipada, con ocasión a la materialización de la condición establecida en la cláusula sexta del anexo del contrato, la cual indica: “El objeto del presente contrato deberá ejecutarse en TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DÍAS y en todo caso sin exceder el 23 de diciembre de 2024, contados a partir del perfeccionamiento del contrato y del inicio de ejecución” y teniendo en cuenta que dentro del desarrollo contractual se cumplió con el 94% de la ejecución de las actividades.
Por lo anterior, se da por terminado el contrato el 23 de diciembre de 2024.

Así las cosas, constituido el contrato este puede terminarse de manera normal o anormal debido a diversas causas a saber: (i) por mutuo consentimiento, denominada también resciliación o mutuo disenso; (ii) por causas atribuibles a los contratantes: incumplimiento grave de la administración que imposibilite el cumplimiento de las obligaciones del contratista, o incumplimiento grave del contratista que implica caducidad; (iii) por causas legales o contractuales; muerte del contratista, resolución, extinción del plazo, nulidad del contrato (absoluta o relativa), o terminación unilateral.

Es de tener en cuenta que de acuerdo la respuesta con el principio de la Autonomía de la Voluntad, las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. Por lo anterior, los contratistas no están llamados a realizar lo imposible, y en caso de presentarse una contingencia que afecte tanto el cumplimiento de las obligaciones contractuales, y los fines que este conlleva, permite que las partes dar por terminado el contrato de Mutuo Acuerdo.

En este orden de ideas, el balance del contrato es el siguiente:

	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
1.	Brindar apoyo en las convocatorias que se realicen en la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria a las diferentes instancias y grupos poblacionales del municipio de Chía a través de los diferentes medios electrónicos de información como formularios de inscripción y piezas publicitarias compartidas por los diferentes medios de comunicación de la Alcaldía municipal de Chía, creando enlaces de inscripción y consolidando la información obtenida en las bases de datos asignadas y entregando un	El estado de avance de la obligación se considera satisfactorio, dado que las actividades programadas para el período han sido ejecutadas conforme a los términos y objetivos establecidos, Y se dio avance a lo requerido en la Vigencia 1 del cuatrienio 2024- 2027 Ubicación Evidencia: https://municipiochia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/E15AftLK56dPmgD1bQQeM80B8TLEOMsZC6AgtJsiDlql7g?e=qZMUKe

	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ESTADO DE AVANCE DE LA OBLIGACIÓN Descripción del avance
	informe final sobre el producto obtenido.	
2.	Brindar apoyo en la organización de reuniones, encuentros comunitarios en territorio y demás escenarios participativos con las diferentes instancias y grupos poblacionales del municipio de Chía, para lo cual deberá elaborar actas, diligenciar planillas, bases de datos, elaborar formulación de inscripción y demás documentos que emanen de estas reuniones.	El estado de avance de la obligación se considera satisfactorio, dado que las actividades programadas para el periodo han sido ejecutadas conforme a los términos y objetivos establecidos, Y se dio avance a lo requerido en la Vigencia 1 del cuatrienio 2024- 2027 Ubicación Evidencia: https://municipiociohia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/E15AftLK56dPmqDlbQQeM80B8TLEOMsZC6AgtJsiDlql7g?e=qZMUKe
3.	Realizar apoyo en la etapa de planeación, a través de la elaboración de informes y consolidación de documentos que permitan la ejecución y cumplimiento de la meta 258 referente a desarrollar una estrategia para vincular a 7.670 personas de grupos poblacionales en ejercicios de participación ciudadana.	El estado de avance de la obligación se considera satisfactorio, dado que las actividades programadas para el periodo han sido ejecutadas conforme a los términos y objetivos establecidos, Y se dio avance a lo requerido en la Vigencia 1 del cuatrienio 2024- 2027 Ubicación Evidencia: https://municipiociohia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/E15AftLK56dPmqDlbQQeM80B8TLEOMsZC6AgtJsiDlql7g?e=qZMUKe
4.	Apoyar a la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria con la atención a comunidad de manera presencial, telefónica y/o correo electrónico sobre las solicitudes que surjan de las diferentes reuniones, acompañamientos, socializaciones, encuentros comunitarios realizados con las diferentes instancias y grupos poblacionales del Municipio de Chía.	El estado de avance de la obligación se considera satisfactorio, dado que las actividades programadas para el periodo han sido ejecutadas conforme a los términos y objetivos establecidos, Y se dio avance a lo requerido en la Vigencia 1 del cuatrienio 2024- 2027 Ubicación Evidencia: https://municipiociohia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/E15AftLK56dPmqDlbQQeM80B8TLEOMsZC6AgtJsiDlql7g?e=qZMUKe
5.	Brindar apoyo en la recepción, clasificación, organización y archivo de los documentos que se tramitan en la dependencia conforme a los parámetros establecidos y normas vigentes sobre archivo relacionado con el objeto contractual	El estado de avance de la obligación se considera satisfactorio, dado que las actividades programadas para el periodo han sido ejecutadas conforme a los términos y objetivos establecidos, Y se dio avance a lo requerido en la Vigencia 1 del cuatrienio 2024- 2027 Ubicación Evidencia: https://municipiociohia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/E15AftLK56dPmqDlbQQeM80B8TLEOMsZC6AgtJsiDlql7g?e=qZMUKe
6.	Brindar apoyo en la verificación de informes y demás insumos como actas, planillas de asistencia y evidencias fotográficas entregadas por el personal que participen en las acciones que se generen para el avance de la meta 258 referente a desarrollar una estrategia para vincular a 7.670 personas de grupos poblacionales en ejercicios de participación ciudadana	El estado de avance de la obligación se considera satisfactorio, dado que las actividades programadas para el periodo han sido ejecutadas conforme a los términos y objetivos establecidos, Y se dio avance a lo requerido en la Vigencia 1 del cuatrienio 2024- 2027 Ubicación Evidencia: https://municipiociohia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/E15AftLK56dPmqDlbQQeM80B8TLEOMsZC6AgtJsiDlql7g?e=qZMUKe
7.	Brindar apoyo a la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, así como en los territorios en las actividades que le sean asignadas en cumplimiento de las intervenciones que se realicen con las diferentes instancias y grupos poblacionales del municipio de Chía.	El estado de avance de la obligación se considera satisfactorio, dado que las actividades programadas para el periodo han sido ejecutadas conforme a los términos y objetivos establecidos, Y se dio avance a lo requerido en la Vigencia 1 del cuatrienio 2024- 2027 Ubicación Evidencia: https://municipiociohia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sefira_vicente_chia_gov_co/E15AftLK56dPmqDlbQQeM80B8TLEOMsZC6AgtJsiDlql7g?e=qZMUKe

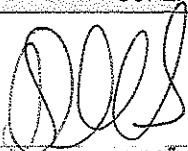
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA BILATERAL O DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO	GEC-FT-82-V1
		PÁGINA	3 de 3

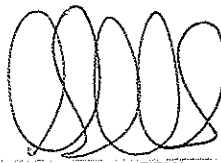
Balance Económico del contrato a la fecha:

	DESCRIPCIÓN	A.	VALOR CONTRATADO	B.	VALOR EJECUTADO
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO.	A1	\$ 16.800.000	B1	\$15.491.200
2	VALOR DE ADICIONES.	A2	\$0	B2	\$0
3	VALOR EJECUTADO (B1+B2).			B3	\$15.491.200
4	VALOR YA PAGADO AL CONTRATISTA			B4	\$15.491.200
5	VALOR NO EJECUTADO. A3 = (A1+A2) - (B3)	A3			
6	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA. (B3-B4)			B5	\$0
7	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO.	A4	\$1.052.800		

Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto y advirtiendo que existe concepto favorable por parte del supervisor del contrato para terminar el contrato por mutuo acuerdo, las partes acuerdan terminar el contrato por mutuo acuerdo y de forma anticipada; con el pago del saldo a favor del contratista las partes certifican estar a paz y salvo por todo concepto y el saldo a favor del Municipio debe ser liberado del Registro Presupuestal.

Para efectos legales, se firma en el Municipio de Chía a los 23 días de diciembre de 2024

SUPERVISOR	CONTRATISTA
 MARÍA SOLEDAD MUÑOZ SÁNCHEZ CARGO SECRETARIO DE DESPACHO	 YENNY FAISULY MONTERO LOZANO IDENTIFICACIÓN 1.097.402.419

SECRETARIO DE DESPACHO	
NOMBRE MARÍA SOLEDAD MUÑOZ SÁNCHEZ	
IDENTIFICACIÓN 1072649000	FIRMA

